



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



ACUERDOS DE LAS MESAS DE TRABAJO CON ESTUDIANTES Y AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAM (22, 24 DE ABRIL Y 2 DE MAYO DEL 2025)

En atención a los acuerdos derivados de las mesas de trabajo entre estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y autoridades se llegaron a los siguientes compromisos por parte de la Dirección de la Facultad:

En materia de GÉNERO

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), es la instancia experta en materia de género y atiende de manera integral las quejas presentadas. Se dará seguimiento para el cumplimiento cabal de las medidas de protección a las víctimas de violencia de género, conforme a la legislación universitaria y en apego a los derechos humanos. En todos los casos se llevará a cabo una sensibilización y capacitación. La Unidad Jurídica solicitará el apoyo a la Unidad de Género (UG) de la Coordinación de Atención a la Comunidad, para atender esta actividad.

A partir del semestre 2026-1 se incluirá el nombre social y pronombre para que el alumnado pueda registrar dicha información al momento de su inscripción. Se sensibilizará al profesorado sobre lo anterior y sobre el derecho del alumnado a ser nombrado conforme su preferencia.

Se instalará un baño neutro durante el segundo semestre de este año.

A partir del semestre 2026-1 se enviará por correo a todo el personal académico (al inicio de cada semestre) el glosario de términos en materia de disidencias sexogenéricas de la CIGU. https://drive.google.com/file/d/1XfP_C2fzWFpsuhCMIGOUp54FzSYXPoET/view

Se mantendrá una política de cero tolerancia a cualquier tipo de mensaje de odio, discriminación, segregación, revictimización en redes sociales. Lo anterior llevando una vigilancia y eliminación de dichos comunicados en redes sociales oficiales de la FMVZ.

UNAM
Nuestra gran
Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



Se llevarán a cabo cursos presenciales en materia de perspectiva de género y atención de quejas por violencia de género en toda la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Unidad Central y los Centros de enseñanza). Lo anterior bajo la coordinación de la Unidad de Género de la FMVZ y con el apoyo de personal capacitado de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de Casos de Violencia de Género.

Se generará un espacio en Infovet sobre temas de género a partir del segundo semestre del año.

Se instrumentó un micrositio público en la página web de la Facultad donde se transparenta la atención a las denuncias por motivo de género (<https://www.fmvz.unam.mx/fmvz/acuerdos/ingreso.php>).

Se solicitaron botones de emergencia a la Secretaría General UNAM y nos proporcionarán 48 para su colocación prioritaria en los baños. En cuanto se reciban se procederá a su instalación para su operación. Se informarán de avances a la comunidad.

Se implementarán cursos obligatorios en materia de género para la comunidad académica y funcionariado "Formación docente con perspectiva de género", a través de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU). La Comisión Interna para la igualdad de género de la FMVZ (CINIG-FMVZ) diseñará un Taller con enfoque de la problemática específica de la FMVZ, para el reforzamiento de aspectos fundamentales como: violencia de género, ruta de atención de quejas por violencia de género en la UNAM, feminismos, masculinidades, orientaciones sexuales e identidades de género. La fecha estimada para ofrecerlo será durante el primer semestre del 2026. Se solicitará a la CIGU la impartición del Taller: Masculinidades (<https://coordinaciongenero.unam.mx/tag/taller-de-masculinidades/>) para que se lleve a cabo en el periodo de octubre a diciembre de este año.

Los informes de actividades de la Unidad de Género (años 2022 al 2024) se encuentran disponibles en el micrositio. Igualmente se difundirán en redes sociales a partir de la próxima semana.

UNAM
Nuestra gran
Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



Con fecha 28 de abril se solicitó a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, la instalación de una oficina con presencia de personal especializado en la materia, que brinde atención de manera presencial en nuestras instalaciones. El oficio se subirá al microsítio.

La Unidad de Género seguirá trabajando los temas de perspectiva de género de manera transversal en la FMVZ, tal cual se plantea en los planes de desarrollo institucional de la UNAM y de la FMVZ. La creación de un Departamento académico como el que se solicita de Género, debe obedecer a necesidades educativas y de investigación relacionadas con la currícula de la carrera. Se compartirán los requisitos para la creación de un Departamento académico en el microsítio.

La CINIG-FMVZ se compromete a elaborar el Cuestionario de Género con el objetivo de evaluar el impacto que los cursos que tomará el profesorado tendrán en el quehacer docente. Asimismo, se podrán trabajar en otros instrumentos de evaluación en conjunto con el alumnado y la CINIG-FMVZ en posteriores mesas de trabajo en materia de género.

Se subirán al microsítio el "Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género en la UNAM". Publicado en Gaceta UNAM el 17 de noviembre de 2022 y los "Lineamientos para la aplicación de los principios de taxatividad y proporcionalidad en la determinación de las sanciones en casos de violencia de género en la UNAM" Publicado en Gaceta UNAM el 13 de diciembre de 2021.

Para favorecer la participación de la comunidad estudiantil en temas de género la CINIG-FMVZ emitirá durante este año la convocatoria correspondiente para que el alumnado pueda participar en esta Comisión.

EN MATERIA DE ACREDITACIÓN AVMA

Se acordó reiniciar formalmente el proceso de reacreditación de la FMVZ ante la AVMA en enero de 2026, siempre y cuando se sigan los canales oficiales para la resolución de conflictos y la participación activa del personal académico en el proceso. La administración de la Facultad a su vez se compromete a trabajar para dar cumplimiento a los estándares de la AVMA.

UNAM
Nuestra gran
Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



Se establecerá un esquema de representatividad para el seguimiento del proceso de reacreditación, asegurando que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Se publicará en la página web de la Facultad información sobre los procedimientos y métodos para obtener la licencia para ejercer la medicina veterinaria en Estados Unidos y Canadá, específicamente en relación con los programas ECFVG y PAVE, para las personas que egresan de escuelas no acreditadas por la AVMA.

Se trabajará con las instancias correspondientes para facilitar los procesos de titulación del estudiantado que egrese durante 2025.

EN MATERIA DE ALIMENTACIÓN

Se trabajará en conjunto con el alumnado, la administración y personas expertas en la elaboración de encuestas en un instrumento de opinión respecto a los espacios de alimentación de esta Facultad, lo anterior con apego a la normatividad universitaria.

Respecto al cierre del comedor concesionado el día 10 de marzo de 2025, se hará la consulta correspondiente a las instancias universitarias competentes para que nos defina lo procedente en el caso de las personas becarias que se hubieran visto afectadas. Igualmente se solicitará al concesionario notificar cuando ocurra el cierre de la instalación, lo antes posible en caso de imprevistos, para que las personas usuarias puedan tomar las debidas previsiones.

La solicitud de cualquier tipo de información referente a las concesiones se gestiona ante la Dirección General de Patrimonio Universitario, incluyendo -en su caso- el levantamiento arquitectónico.

Se proporcionó la información necesaria a los estudiantes para que puedan hacer solicitudes a la Unidad de Transparencia Universitaria sobre los contratos, presupuestos y la cuenta pública de cualquier entidad universitaria. Se incluirá esta información en el microsítio. De igual manera se subirá al mismo, la información pública que se considere relevante con apego a la normatividad.

UNAM
Nuestra gran
Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIRECCIÓN



La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia cuenta con los espacios destinados para la convivencia social de toda la comunidad, los cuales son gestionados con apego a la normatividad universitaria. El estudiantado puede solicitar espacios para eventos específicos a través de la Dirección de la FMVZ con apego a los lineamientos definidos para ello (publicados en Gaceta UNAM del 17 de agosto de 2017). Por otro lado, para uso exclusivo estudiantil se cuenta con el cubículo de consejeros alumnos, el del comité de generación y el aula 7210 ("la salona").

Se acordó que el viernes 9 de mayo de 11 a 12 pm se llevará a cabo una reunión para organizar la comisión revisora de los espacios de alimentación. Lo anterior a través de un Comité de seguimiento en materia de alimentación.

GENERALES

1. Se reiniciarán actividades académicas del 1° a 7° semestre a partir del lunes 5 de mayo.
2. Se llevará a cabo la recalendarización del semestre 2025-2:

Se amplía una semana la impartición de clases para terminar el 30 de mayo. Las vueltas de exámenes ordinarios A (2 al 6 de junio) y B (9 al 13 de junio). Se solicitará la aprobación del HCT en la sesión ordinaria del lunes 5 de mayo.

3. Se entregará la Carta de No Represalias el lunes 5 de mayo, una vez reiniciadas las actividades.

Siendo las 18 h del día 2 de mayo de 2025, firman y comprometen el cumplimiento de los presentes acuerdos.

Dr. Carlos G. Gutiérrez Aguilar
Director

Camila Cárdenas Valdes
Por la Representación Estudiantil

UNAM
Nuestra gran Universidad